

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO	REGISTRO DE MAGNITUD	Versión 05
		FOR-A04.0000-003	2024-11-01

1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:

Equipo/ Área :	Cuerto frío Genómica	No. Metrológico :	36509	Ubicación específica:	Antiguo bioterio	Año - Mes 2026-07
		No. Inventario:	36509	Grupo:	GME	

2. CARACTERÍSTICAS METROLOGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con: SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique la magnitud a controlar).

Magnitud:	Intervalo	Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)	Corrección e Incertidumbre	No. Metrológico	No. Certificado
Temperatura (°C):	☒ De -10 a -30	☒ 1 ☒ 2 ☒ 3			
Humedad (%HR):	☐ De / a /	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			
OTRA:	☐ De / a /	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			

3. REGISTRO DE DATOS:

No. Día	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	-20									Claribel	Paula	
2	-18									Claribel	Paula	
3	-17									Paula	Claribel	
4												
5												
6	-18									Claribel	Paula	
7	-18									Claribel	Paula	
8	-20									Claribel	Paula	
9	-20									Claribel	Paula	
10	-18									Claribel	Paula	
11												
12												
13												
14	-17									Claribel	Ruam	
15	-17									Claribel	David S	
16	-20									Paula	Claribel	
17	-18									Claribel	Paula	
18												
19												
20												
21	-18									Claribel	Paula	
22	-19									Claribel	Paula	
23	-20									Claribel	Paula	
24										Claribel		
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO	REGISTRO DE MAGNITUD	Versión 05
		FOR-A04.0000-003	2024-11-01

1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:

Equipo/Área:	Ultracongelador Cuarto virología	No. Metrológico:	36452	Ubicación específica:	Cuarto neveras	Año - Mes	2026-07
		No. Inventario:	35452	Grupo:	GME		

2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con: SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique la magnitud a controlar).

Magnitud:	Intervalo	Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)	Corrección e Incertidumbre	No. Metrológico	No. Certificado
Temperatura (°C):	☒ De -60 a -80	☒ 1 ☒ 2 ☒ 3			
Humedad (%HR):	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			
OTRA:	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			

3. REGISTRO DE DATOS:

No. Día	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	-70									Clairbel	Paula	
2	-77									Clairbel	Paula	
3	-72									Paula	Clairbel	
4												
5												
6	-75									Clairbel	Paula	
7	-76									Clairbel	Paula	
8	-76									Clairbel	Paula	
9	-75									Clairbel	Paula	
10	-76									Clairbel	Paula	
11												
12												
13												
14	-76									Clairbel	Paula	
15	-75									Paula	David S	
16	-77									Paula	Clairbel	
17	-75									Clairbel	Paula	
18												
19												
20												
21	-76									Clairbel	Paula	
22	-76									Clairbel	Paula	
23	-77									Clairbel	Paula	
24	-76									Clairbel		
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO	REGISTRO DE MAGNITUD	Versión 05
		FOR-A04.0000-003	2024-11-01

1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:

Equipo/	Ultracongelador	No. Metroológico :	36067	Ubicación específica:	Cuarto neveras	Año - Mes
Área :	Cuarto virología	No. Inventario:	36067	Grupo:	GME	2026-07

2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con: SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique la magnitud a controlar).

Magnitud:	Intervalo	Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)	Corrección e Incertidumbre	No. Metroológico	No. Certificado
Temperatura (°C):	☒ De -60 a -80	☒ 1 ☐ 2 ☐ 3			
Humedad (%HR):	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			
OTRA:	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			

3. REGISTRO DE DATOS:

No. DÍA	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	-71									Claibel	Paula	
2	-71									Claibel	Paula	
3	-76									Paula	Claibel	
4												
5												
6	-76									Claibel	Paula	
7	-77									Claibel	Paula	
8	-76									Claibel	Paula	
9	-74									Claibel	Paula	
10	-75									Claibel	Paula	
11												
12												
13												
14	-72									Claibel	Paula	
15	-77									Paula	David S.	
16	-70									Paula	Claibel	
17	-73									Claibel	Paula	
18												
19												
20												
21	-71									Claibel	Paula	
22	-77									Claibel	Paula	
23	-75									Claibel	Paula	
24	-71									Claibel	Paula	
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO	REGISTRO DE MAGNITUD	Versión 05
		FOR-A04.0000-003	2024-11-01

1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:

Equipo/	Ultracongelador	No. Metrológico :	36112	Ubicación específica:	Cuarto neveras	Año - Mes 2026-07
Área :	Cuarto virología	No. Inventario:	36112	Grupo:	GME	

2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con:SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique la magnitud a controlar).

Magnitud:	Intervalo	Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)	Corrección e Incertidumbre	No. Metrológico	No. Certificado
Temperatura (°C):	☒ De -60 a -80	☒ 1 ☒ 2 ☒ 3			
Humedad (%HR):	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			
OTRA:	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			

3. REGISTRO DE DATOS:

No. DÍA	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	-77									Claribel	Paula	
2	-76									Claribel	Paula	
3	-71									Paula	Claribel	
4												
5												
6	-72									Claribel	Paula	
7	-72									Claribel	Paula	
8	-75									Claribel	Paula	
9	-74									Claribel	Paula	
10	-76									Claribel	Paula	
11												
12												
13												
14	-76									Claribel	Paula	
15	-76									Claribel	Paula	
16	-71									Paula	Claribel	
17	-75									Claribel	Paula	
18												
19												
20												
21	-76									Claribel	Paula	
22	-71									Claribel	Paula	
23	-72									Claribel	Paula	
24	-72									Claribel	Paula	
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO	REGISTRO DE MAGNITUD	Versión 05
		FOR-A04.0000-003	2024-11-01

1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:

Equipo/Área:	Ultracongelador Cuarto virología	No. Metrológico: No. Inventario:	36612 36612	Ubicación específica:	Cuarto neveras GME	Año - Mes 2026-07
--------------	-------------------------------------	-------------------------------------	----------------	-----------------------	-----------------------	----------------------

2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con: SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique la magnitud a controlar).

Magnitud:	Intervalo	Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)	Corrección e Incertidumbre	No. Metrológico	No. Certificado
Temperatura (°C):	☒ De -60 a -80	☒ 1 ☐ 2 ☐ 3			
Humedad (%HR):	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			
OTRA:	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			

3. REGISTRO DE DATOS:

No. Día	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	-72									Clanibel Paula		
2	-72									Clanibel Paula		
3	-72									Paula Clanibel		
4												
5												
6	-70									Clanibel Paula		
7	-73									Clanibel Paula		
8	-71									Clanibel Paula		
9	-71									Clanibel Paula		
10	-73									Clanibel Paula		
11												
12												
13												
14	-71									Clanibel Paula		
15	-70									Paula David S.		
16	-70									Paula Clanibel		
17	-73									Clanibel Paula		
18												
19												
20												
21	-70									Clanibel Paula		
22	-73									Clanibel Paula		
23	-70									Clanibel Paulina		
24	-71									Clanibel		
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO	REGISTRO DE MAGNITUD	Versión 05
		FOR-A04.0000-003	2024-11-01

1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:

Equipo/	Ultracongelador	No. Metrológico :	36614	Ubicación específica:	Cuarto neveras	Año - Mes
Área :	Cuarto virología	No. Inventario:	36614	Grupo:	GME	2026-07

2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con: SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique la magnitud a controlar).

Magnitud:	Intervalo	Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)	Corrección e Incertidumbre	No. Metrológico	No. Certificado
Temperatura (°C):	☒ De -60 a -80	☒ 1 ☒ 2 ☒ 3			
Humedad (%HR):	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			
OTRA:	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			

3. REGISTRO DE DATOS:

No. DÍA	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	-70									Claribel	Paula	
2	-71									Claribel	Paula	
3	-70									Paula	Claribel	
4												
5												
6	-71									Claribel	Paula	
7	-72									Claribel	Paula	
8	-70									Claribel	Paula	
9	-72									Claribel	Paula	
10	-73									Claribel	Paula	
11												
12												
13												
14	-70									Claribel	Paula	
15	-71									Claribel	Paula	
16	-72									Claribel	Paula	
17	-73									Claribel	Paula	
18												
19												
20												
21	-71									Claribel	Paula	
22	-72									Claribel	Paula	
23	-73									Claribel	Paula	
24	-72									Claribel	Paula	
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO		REGISTRO DE MAGNITUD		Versión 05							
			FOR-A04.0000-003		2024-11-01							
1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:												
Equipo/Área:	Ultracongelador Cuarto virología	No. Metrológico:	36615	Ubicación específica:	Cuarto neveras	Año - Mes						
		No. Inventario:	36615	Grupo:	GME	2026-07						
2. CARACTERÍSTICAS METROLOGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con: SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique la magnitud a controlar).												
Magnitud:	Intervalo	Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)			Corrección e Incertidumbre	No. Metrológico						
Temperatura (°C):	☒ De -60 a -80	☒ 1	☒ 2	☒ 3								
Humedad (%HR):	☐ De a	☐ 1	☐ 2	☐ 3								
OTRA:	☐ De a	☐ 1	☐ 2	☐ 3								
3. REGISTRO DE DATOS:												
No. Día	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	-80									Clairibel	Paula	
2	-80									Clairibel	Paula	
3	-81									Paula	Clairibel	
4												
5												
6	-80									Clairibel	Paula	
7	-81									Clairibel	Paula	
8	-82									Clairibel	Paula	
9	-80									Clairibel	Paula	
10	-80									Clairibel	Paula	
11												
12												
13												
14	-80									Clairibel	Paula	
15	-82									Clairibel	David S.	- 81 °C (4:45pm)
16	-81									Paula	Clairibel	
17	-80									Clairibel	Paula	
18												
19												
20												
21	-80									Clairibel	Paula	
22	-82									Clairibel	Paula	
23	-80									Clairibel	Paula	
24	-81									Clairibel		
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												
Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario												

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO	REGISTRO DE MAGNITUD	Versión 05
		FOR-A04.0000-003	2024-11-01

1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:

Equipo/	Ultracongelador	No. Metrológico :	38930	Ubicación específica:	Cuarto neveras	Año - Mes
Área :	Cuarto virología	No. Inventario:	38930	Grupo:	GME	2025-07

2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con: SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique la magnitud a controlar).

Magnitud:	Intervalo	Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)	Corrección e Incertidumbre	No. Metrológico	No. Certificado
Temperatura (°C):	☒ De -60 a -80	☒ 1 ☒ 2 ☒ 3			
Humedad (%HR):	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			
OTRA:	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			

3. REGISTRO DE DATOS:

No. Día	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	-72									Clanibel	Paula	
2	-71									Clanibel	Paula	
3	-71									Paula	Clanibel	
4												
5												
6	-72									Clanibel	Paula	
7	-71									Clanibel	Paula	
8	-71									Clanibel	Paula	
9	-72									Clanibel	Paula	
10	-71									Clanibel	Paula	
11												
12												
13												
14	-72									Clanibel	Paula	
15	-72									Clanibel	Paula	
16	-72									Clanibel	Paula	
17	-71									Clanibel	Paula	
18												
19												
20												
21	-71									Clanibel	Paula	
22	-71									Clanibel	Paula	
23	-71									Clanibel	Paula	
24	-72									Clanibel	Paula	
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO	REGISTRO DE MAGNITUD	Versión 05
		FOR-A04.0000-003	2024-11-01

1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:

Equipo/	Ultracongelador	No. Metrológico :	40024	Ubicación específica:	Cuarto neveras	Año - Mes 2025-07
Área :	Cuarto virología	No. Inventario:	40024	Grupo:	GME	

2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con: SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique la magnitud a controlar).

Magnitud:	Intervalo	Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)	Corrección e Incertidumbre	No. Metrológico	No. Certificado
Temperatura (°C):	☒ De -60 a -80	☒ 1 ☒ 2 ☒ 3			
Humedad (%HR):	☐ De / a /	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			
OTRA:	☐ De / a /	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			

3. REGISTRO DE DATOS:

No. DÍA	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	-74									Claribel	Paula	
2	-76									Claribel	Paula	
3	-77									Paula	Claribel	
4												
5												
6	-75									Claribel	Paula	
7	-76									Claribel	Paula	
8	-75									Claribel	Paula	
9	-74									Claribel	Paula	
10	-74									Claribel	Paula	
11												
12												
13												
14	-75									Claribel	Paula	
15	-77									Paula	David S	
16	-77									Paula	Claribel	
17	-74									Claribel	Paula	
18												
19												
20												
21	-76									Claribel	Paula	
22	-75									Claribel	Paula	
23	-74									Claribel	Paula	
24	-75									Claribel	Paula	
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO		REGISTRO DE MAGNITUD		Versión 05	
	EQUIPOS DE LABORATORIO		FOR-A04.0000-003		2024-11-01	

1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:						
Equipo/Área:	NA (Ambiental) Genómica	No. Metrológico:	Ubicación específica:	Microscopía	Año - Mes	
		No. Inventario:	Grupo:	GME	2025-07	

2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con: SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique la magnitud a controlar).						
Magnitud:	Intervalo		Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)	Corrección e Incertidumbre	No. Metrológico	No. Certificado
Temperatura (°C):	☒ De 20 a 30	☒ 1 ☒ 2 ☒ 3				
Humedad (%HR):	☒ De 40 a 60	☒ 1 ☒ 2 ☒ 3				
OTRA:	☐ De a	☒ 1 ☒ 2 ☒ 3				

3. REGISTRO DE DATOS:												
No. Día	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	20.9			45						Claribel	Paula	
2	19.1			49						Claribel	Paula	
3	19.1			54						Paula	Claribel	
4												
5												
6	18.9			43						Claribel	Paula	
7	19.0			57						Claribel	Paula	
8	19.2			50						Claribel	Paula	
9	19.7			55						Claribel	Paula	
10	18.7			47						Claribel	Paula	
11												
12												
13												
14	18.4			52						Claribel	Paula	
15	19.4			50						Claribel	David S	
16	20.0			47						Paula	Claribel	
17	19.0			48						Claribel		
18												
19												
20												
21	18.6			47						Claribel	Paula	
22	19.1			50						Claribel	Paula	
23	18.0			61						Claribel	Claribel	
24	18.5			45						Claribel		
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO		REGISTRO DE MAGNITUD FOR-A04.0000-003		Versión 05 2024-11-01							
	1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:											
Equipo/ Área : Refrigerador/ congelador Genómica	No. Metrológico : 38932	Ubicación específica: Microscopía	Año - Mes 2025-07									
	No. Inventario: 38932	Grupo: GME										
2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con: SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique la magnitud a controlar).												
Magnitud:	Intervalo	Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)	Corrección e Incertidumbre	No. Metrológico	No. Certificado							
Temperatura (°C):	☒ De 2 a 8	☒ 1 ☒ 2 ☒ 3										
Humedad (%HR):	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3										
OTRA:	☒ De -20 a -30	☒ 1 ☐ 2 ☐ 3										
3. REGISTRO DE DATOS:												
No. DÍA	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE Temperatura (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	5.0						-25			Clairibel	Paula	
2	5.0						-25			Clairibel	Paula	
3	5.0						-25			Paula	Paula	
4												
5												
6	5.0						-25			Clairibel	Paula	
7	5.0						-25			Clairibel	Paula	
8	5.0						-25			Clairibel	Paula	
9	5.0						-25			Clairibel	Paula	
10	5.0						-25			Clairibel	Paula	
11												
12												
13												
14	5.0						-25			Clairibel	Paula	
15	5.0						-25			Paula	David S.	
16	5.0						-25			Paula	Clairibel	
17	5.0						-25			Clairibel	Paula	
18												
19												
20												
21	5.0						-25			Clairibel	Paula	
22	5.0						-25			Clairibel	Paula	
23	5.0						-25			Clairibel	Paula	
24	5.0						-25			Clairibel	Paula	
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												
Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario												

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO	REGISTRO DE MAGNITUD	Versión 05
		FOR-A04.0000-003	2024-11-01

1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:

Equipo/	Incubadora 3	No. Metrológico :	38914	Ubicación específica:	Laboratorio cultivos	Año - Mes 2026-07
Área :	Genómica	No. Inventario:	38914	Grupo:	GME	

2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con: SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique la magnitud a controlar).

Magnitud:	Intervalo	Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)	Corrección e Incertidumbre	No. Metrológico	No. Certificado
Temperatura (°C):	☒ De 36 a 38	☒ 1 ☒ 2 ☒ 3			
Humedad (%HR):	☐ De a	☒ 1 ☒ 2 ☒ 3			
OTRA:	☒ De 4.5 a 5.5	☒ 1 ☒ 2 ☒ 3			

3. REGISTRO DE DATOS:

No. DÍA	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE CO2 (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	37.1						5.0			Claribel	Paula	
2	37.0						5.0			Claribel	Paula	
3	37.0						5.0			Paula	Claribel	
4												
5												
6	37.0						5.0			Claribel	Paula	
7	37.0						5.0			Claribel	Paula	
8	37.0						5.0			Claribel	Paula	
9	37.0						5.0			Claribel	Paula	
10	37.0						5.0			Claribel	Paula	
11												
12												
13												
14	37.1						5.0			Claribel	Paula	
15	37.1						5.0			Paula	David S.	
16	37.0						5.0			Paula	Claribel	
17	37.0						5.0			Claribel	Paula	
18												
19												
20												
21	37.1						5.0			Claribel	Paula	
22	37.0						5.0			Claribel	Paula	
23	37.0						5.0			Claribel	Paula	
24	37.0						5.0			Claribel		
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO	REGISTRO DE MAGNITUD	Versión 05
		FOR-A04.0000-003	2024-11-01

1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:				
Equipo/ Área :	Refrigerador Genómica	No. Metrológico : No. Inventario:	LME 162 00085	Ubicación específica: Grupo:
			Laboratorio cultivos GME	Año - Mes 2026-07

2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con:SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique la magnitud a controlar).								
Magnitud:	Intervalo		Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)			Corrección e Incertidumbre	No. Metrológico	No. Certificado
Temperatura (°C):	☒	De 4 a 5.2	☒	☐	☐			
Humedad (%HR):	☐	De a	☐	☐	☐			
OTRA:	☐	De a	☐	☐	☐			

3. REGISTRO DE DATOS:												
No. DÍA	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	4.6									Claribel	Paula	
2	4.7									Claribel	Paula	
3	4.7									Paula	Claribel	
4												
5												
6	5.2									Claribel	Paula	
7	4.9									Claribel	Paula	
8	4.7									Claribel	Paula	
9	4.5									Claribel	Paula	
10	4.8									Claribel	Paula	
11												
12												
13												
14	4.9									Paula	David S.	
15	4.8									Paula	Claribel	
16	4.6									Claribel	Paula	
17	4.7											
18												
19												
20												
21	4.7									Claribel	Paula	
22	4.7									Claribel	Paula	
23	4.6									Claribel	Paula	
24	4.9									Claribel	Paula	
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												
Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario												

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO	REGISTRO DE MAGNITUD	Versión 05
		FOR-A04.0000-003	2024-11-01

1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:						
Equipo/ Área:	Incubadora 4 Genómica	No. Metrológico: No. Inventario:	40016 40016	Ubicación específica: Grupo:	Laboratorio cultivo GME	Año - Mes 2024-07

2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con: SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique la magnitud a controlar).

Magnitud:	Intervalo	Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)	Corrección e Incertidumbre	No. Metrológico	No. Certificado
Temperatura (°C):	☒ De 27 a 29	☒ 1 ☐ 2 ☐ 3			
Humedad (%HR):	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			
OTRA:	☒ De 4.5 a 5.5	☒ 1 ☐ 2 ☐ 3			

3. REGISTRO DE DATOS:

No. DÍA	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE CO2 (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	28.0						5.0			Claribel	Paula	
2	28.0						5.0			Claribel	Paula	
3	28.0						5.0			Paula	Claribel	
4												
5												
6	28.0						5.0			Claribel	Paula	
7	28.0						5.0			Claribel	Paula	
8	28.0						5.0			Claribel	Paula	
9	28.0						5.0			Claribel	Paula	
10	28.0						5.0			Claribel	Paula	
11												
12												
13												
14	28.0						5.0			Claribel	Paula	
15	28.0						5.0			Paula	David S	
16	28.0						5.0			Paula	Claribel	
17	28.0						5.0			Claribel	Paula	
18												
19												
20												
21	28.1						5.0			Claribel	Paula	
22	28.0						5.0			Claribel	Paula	
23	28.0						5.0			Claribel	Paula	
24	28.0						5.0			Claribel		
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO		REGISTRO DE MAGNITUD		Versión 05	
	EQUIPOS DE LABORATORIO		FOR-A04.0000-003		2024-11-01	

1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:						
Equipo/Área:	Incubadora 2 Genómica	No. Metrológico:	40019	Ubicación específica:	Infecto celular	Año - Mes
		No. Inventario:	40019	Grupo:	GME	2026-07

2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con: SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique la magnitud a controlar).						
Magnitud:	Intervalo		Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)			Corrección e Incertidumbre
Temperatura (°C):	☒	De 36 a 38	☒	☒	☒	
Humedad (%HR):	☐	De a	☒	☒	☒	
OTRA:	☒	De 4,5 a 5,5	☒	☒	☒	

3. REGISTRO DE DATOS:												
No. Día	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE CO2 (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	37.0						5.0			Claribel	Pavla	
2	37.0						5.0			Claribel	Pavla	
3	37.1						5.0			Pavla	Claribel	
4												
5												
6	37.0						5.0			Claribel	Pavla	
7	37.0						5.0			Claribel	Pavla	
8	37.0						5.0			Claribel	Pavla	
9	37.0						5.0			Claribel	Pavla	
10	37.0						5.0			Claribel	Pavla	
11												
12												
13												
14	37.0						5.0			Claribel	Pavla	
15	37.1						5.0			Pavla	David	
16	37.0						5.0			Pavla	Claribel	
17	37.0						5.0			Claribel	Pavla	
18												
19												
20												
21	37.0						5.0			Claribel	Pavla	
22	37.0						5.0			Claribel	Pavla	
23	37.0						5.0			Claribel	Pavla	
24	37.0						5.0			Claribel		
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO	REGISTRO DE MAGNITUD	Versión 05
		FOR-A04.0000-003	2024-11-01

1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:

Equipo/Área:	Incubadora 1 Genómica	No. Metrológico:	40020	Ubicación específica:	Infecto celular	Año - Mes	2024-11
		No. Inventario:	40020	Grupo:	GME		01

2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con: SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique la magnitud a controlar).

Magnitud:	Intervalo	Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)	Corrección e Incertidumbre	No. Metrológico	No. Certificado
Temperatura (°C):	☒ De 27 a 29	☒ 1 ☒ 2 ☒ 3			
Humedad (%HR):	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			
OTRA:	☒ De 4,5 a 5,5	☒ 1 ☒ 2 ☒ 3			

3. REGISTRO DE DATOS:

No. Día	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE CO2 (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	28.0						5.0			Claribel	Paula	
2	28.1						5.0			Claribel	Paula	
3	28.0						5.0			Paula	Claribel	
4												
5												
6	27.5						4.5			Claribel	Paula	
7	28.0						5.0			Claribel	Paula	
8	28.0						5.0			Claribel	Paula	
9	28.0						5.0			Claribel	Paula	
10	28.0						5.0			Claribel	Paula	
11												
12												
13												
14	28.1						5.0			Claribel	Paula	
15	28.1						5.0			Claribel	Paula	
16	28.0						5.0			Paula	Claribel	
17	28.0						5.0			Claribel	Paula	
18												
19												
20												
21	28.1						5.0			Claribel	Paula	
22	28.1						5.0			Claribel	Paula	
23	28.0						5.0			Claribel	Paula	
24	28.0						5.0			Claribel	Paula	
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO	REGISTRO DE MAGNITUD	Versión 05
		FOR-A04.0000-003	2024-11-01

1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:

Equipo/	Congelador	No. Metrológico :	39996	Ubicación específica:	Ómicas I	Año - Mes
Área :	Ómicas I	No. Inventario:	39996	Grupo:	GME	2026-07

2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con: SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique la magnitud a controlar).

Magnitud:	Intervalo	Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)	Corrección e Incertidumbre	No. Metrológico	No. Certificado
Temperatura (°C):	☒ De -20 a -30	☒ 1 ☒ 2 ☒ 3			
Humedad (%HR):	☐ De a	☒ 1 ☒ 2 ☒ 3			
OTRA:	☐ De a	☒ 1 ☒ 2 ☒ 3			

3. REGISTRO DE DATOS:

No. DÍA	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	-24.5									Claribel	Paula	
2	-23.3									Claribel	Paula	
3	-24.4									Paula	Claribel	
4												
5												
6	-24.4									Claribel	Paula	
7	-24.4									Claribel	Paula	
8	-24.5									Claribel	Paula	
9	-24.2									Claribel	Paula	
10	-24.5									Claribel	Paula	
11												
12												
13												
14	-23.7									Claribel	Paula	
15	-24.4									David S.		
16	-24.3									Paula	Claribel	
17	-24.4									Claribel	Paula	
18												
19												
20												
21	-24.4									Claribel	Paula	
22	-24.4									Claribel	Paula	
23	-24.4									Claribel	Paula	
24	-24.5									Claribel	Paula	
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO		REGISTRO DE MAGNITUD FOR-A04.0000-003		Versión 05 2024-11-01							
	1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:											
Equipo/ Área :	Ultracongelador Ómicas I	No. Metrológico : No. Inventario:	40026 40026	Ubicación específica: Grupo:	Ómicas I GME	Año - Mes 2026-07						
2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con: SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique la magnitud a controlar).												
Magnitud:	Intervalo	Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)		Corrección e Incertidumbre	No. Metrológico	No. Certificado						
Temperatura (°C):	☒ De -60 a -80	☒ 1 ☒ 2 ☒ 3										
Humedad (%HR):	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3										
OTRA:	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3										
3. REGISTRO DE DATOS:												
No. DÍA	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	-76									Claribel	Paula	
2	-71									Claribel	Paula	
3	-71									Paula	Claribel	
4												
5												
6	-71									Claribel	Paula	
7	-71									Claribel	Paula	
8	-71									Claribel	Paula	
9	-71									Claribel	Paula	
10	-70									Claribel	Paula	
11												
12												
13												
14	-71									Claribel	Paula	
15	-70									Claribel	David S.	
16	-71									Paula	Claribel	
17	-71									Claribel	Paula	
18												
19												
20												
21	-70									Claribel	Paula	
22	-70									Claribel	Paula	
23	-71									Claribel	Paula	
24	-71									Claribel		
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												
Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario												

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO	REGISTRO DE MAGNITUD	Versión 05
		FOR-A04.0000-003	2024-11-01

1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:					
Equipo/Área:	Ultracongelador Ómicas I	No. Metroológico:	LME 152	Ubicación específica:	Ómicas I
		No. Inventario:		Grupo:	GME
				Año - Mes	2026-07

2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con:SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique la magnitud a controlar).

Magnitud:	Intervalo	Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)	Corrección e Incertidumbre	No. Metroológico	No. Certificado
Temperatura (°C):	☒ De -70 a -80	☒ 1 ☒ 2 ☒ 3			
Humedad (%HR):	☐ De / a /	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			
OTRA:	☐ De / a /	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			

3. REGISTRO DE DATOS:												
No. Día	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	-79									Claribel	Paula	
2	-79									Claribel	Paula	
3	-79									Paula	Claribel	
4	-79									Claribel	Paula	
5	-79									Claribel	Paula	
6	-79									Claribel	Paula	
7	-79									Claribel	Paula	
8	-79									Claribel	Paula	
9	-79									Claribel	Paula	
10	-80									Claribel	Paula	
11	-79									Claribel	Paula	
12	-79									Claribel	Paula	
13	-80									Claribel	Paula	
14	-79									Claribel	Paula	
15	-79									Claribel	Paula	
16	-79									Claribel	Paula	
17	-79									Claribel	Paula	
18	-79									Claribel	Paula	
19	-79									Claribel	Paula	
20	-80									Claribel	Paula	
21	-79									Claribel	Paula	
22	-79									Claribel	Paula	
23	-80									Claribel	Paula	
24	-80									Claribel	Paula	
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO	REGISTRO DE MAGNITUD	Versión 05
		FOR-A04.0000-003	2024-11-01

1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:

Equipo/Área:	Ultracongelador Ómicas I	No. Metrológico:	LME 156	Ubicación específica:	Ómicas I	Año - Mes	2026-07
		No. Inventario:		Grupo:	GME		

2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con: SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique la magnitud a controlar).

Magnitud:	Intervalo	Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)	Corrección e Incertidumbre	No. Metrológico	No. Certificado
Temperatura (°C):	☒ De -70 a -80	☒ 1 ☐ 2 ☐ 3			
Humedad (%HR):	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			
OTRA:	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			

3. REGISTRO DE DATOS:

No. Día	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	-76									Clanibel	Paula	
2	-76									Clanibel	Paula	
3	-76									Paula	Clanibel	
4	-76									Clanibel	Paula M	
5	-76									Clanibel	Paula M	
6	-76									Clanibel	Paula M	
7	-76									Clanibel	Paula M	
8	-76									Clanibel	Paula M	
9	-75									Clanibel	Paula M	
10	-76									Clanibel	Paula M	
11	-76									Clanibel	Paula	
12	-76									Clanibel	Paula	
13	-76									Clanibel	Paula	
14	-76									Clanibel	Paula	
15	-76									Paula	David S.	
16	-76									Paula	Clanibel	
17	-76									Clanibel	Paula	
18	-76									Clanibel	Paula	
19	-76									Clanibel	Paula	
20	-76									Clanibel	Paula	
21	-76									Clanibel	Paula	
22	-76									Clanibel	Paula	
23	-76									Clanibel	Paula	
24	-76									Clanibel	Paula	
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO	REGISTRO DE MAGNITUD	Versión 05
		FOR-A04.0000-003	2024-11-01

1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:							
Equipo/Área:	Ultracongelador Ómicas I	No. Metrológico:	40025	Ubicación específica:	Ómicas I	Año - Mes	2026-07
		No. Inventario:	40025	Grupo:	GME		

2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con: SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique)						
Magnitud:	Intervalo	Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)	Corrección e Incertidumbre	No. Metrológico	No. Certificado	
Temperatura (°C):	☒ De -60 a -80	☒ 1 ☒ 2 ☒ 3				
Humedad (%HR):	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3				
OTRA:	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3				

3. REGISTRO DE DATOS:												
No. DÍA	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	-72									Clanibel	Paula	
2	-71									Clanibel	Paula	
3	-71									Paula	Clanibel	
4												
5												
6	-71									Clanibel	Paula	
7	-72									Clanibel	Paula	
8	-71									Clanibel	Paula	
9	-72									Clanibel	Paula	
10	-71									Clanibel	Paula	
11												
12												
13												
14	-71									Clanibel	Paula	
15	-71									Paula	David S.	
16	-72									Paula	Clanibel	
17	-72									Clanibel	Paula	
18												
19												
20												
21	-71									Clanibel	Paula	
22	-71									Clanibel	Paula	
23	-71									Clanibel	Paula	
24	-71									Clanibel	Paula	
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO	REGISTRO DE MAGNITUD	Versión 05
		FOR-A04.0000-003	2024-11-01

1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:				
Equipo/Área:	Ultracongelador Ómicas I	No. Metrológico: No. Inventario:	Ubicación específica: Grupo:	Año - Mes 2026-07
		40023 40023	Ómicas I GME	

2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con: SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique la magnitud a controlar).

Magnitud:	Intervalo	Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)	Corrección e Incertidumbre	No. Metrológico	No. Certificado
Temperatura (°C):	☒ De -60 a -80	☒ 1 ☒ 2 ☒ 3			
Humedad (%HR):	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			
OTRA:	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			

3. REGISTRO DE DATOS:

No. DÍA	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	-71									Claribel	Paula	
2	-71									Claribel	Paula	
3	-72									Paula	Claribel	
4												
5												
6	-71									Claribel	Paula	
7	-71									Claribel	Paula	
8	-71									Claribel	Paula	
9	-71									Claribel	Paula	
10	-71									Claribel	Paula	
11												
12												
13												
14	-71									Claribel	Paula	
15	-71									Paula	David S.	
16	-71									Paula	Claribel	
17	-72									Claribel	Paula	
18												
19												
20												
21	-71									Claribel	Paula	
22	-71									Claribel	Paula	
23	-71									Claribel	Paula	
24	-71									Claribel	Paula	
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO	REGISTRO DE MAGNITUD	Versión 05
		FOR-A04.0000-003	2024-11-01

1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:					
Equipo/Área:	Refrigerador Ómicas I	No. Metrológico:	40022	Ubicación específica:	Ómicas I
		No. Inventario:	40022	Grupo:	GME
					Año - Mes 2025-07

2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con: SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique la magnitud a controlar).

Magnitud:	Intervalo	Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)	Corrección e Incertidumbre	No. Metrológico	No. Certificado
Temperatura (°C):	☒ De 2 a 8	☒ 1 ☒ 2 ☒ 3			
Humedad (%HR):	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			
OTRA:	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			

3. REGISTRO DE DATOS:

No. DÍA	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	5.6									Clanibel	Paula	
2	5.3									Clanibel	Paula	
3	5.0									Paula	Clanibel	
4												
5												
6	5.0									Clanibel	Paula	
7	5.0									Clanibel	Paula	
8	5.0									Clanibel	Paula	
9	5.1									Clanibel	Paula	
10	5.6									Clanibel	Paula	
11												
12												
13												
14	5.0									Clanibel	Paula	
15	5.3									Paula	David S.	
16	5.0									Paula	Clanibel	
17	5.3									Clanibel	Paula	
18												
19												
20												
21	5.7									Clanibel	Paula	
22	5.1									Clanibel	Paula	
23	5.6									Clanibel	Paula	
24	5.4									Clanibel	Paula	
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO	REGISTRO DE MAGNITUD	Versión 05
		FOR-A04.0000-003	2024-11-01

1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:						
Equipo/ Área :	Ultracongelador Ómicas I	No. Metroológico :	38928	Ubicación específica:	Ómicas I	Año - Mes 2026-07
		No. Inventario:	38928	Grupo:	GME	

2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con: SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique la magnitud a controlar).

Magnitud:	Intervalo	Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)	Corrección e Incertidumbre	No. Metroológico	No. Certificado
Temperatura (°C):	☒ De -60 a -80	☒ 1 ☒ 2 ☒ 3			
Humedad (%HR):	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			
OTRA:	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			

3. REGISTRO DE DATOS:

No. DÍA	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	-75									Claribel	Paula	
2	-78									Claribel	Paula	
3	-75									Paula	Claribel	
4												
5												
6	-76									Claribel	Paula	
7	-75									Claribel	Paula	
8	-77									Claribel	Paula	
9	-76									Claribel	Paula	
10	-78									Claribel	Paula	
11												
12												
13												
14	-76									Claribel	Paula	
15	-78									Paula	David S.	
16	-78									Paula	Claribel	
17	-75									Claribel	Paula	
18												
19												
20												
21	-75									Claribel	Paula	
22	-75									Claribel	Paula	
23	-77									Claribel	Paula	
24	-76									Claribel		
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO	REGISTRO DE MAGNITUD	Versión 05
		FOR-A04.0000-003	2024-11-01

1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:

Equipo/ Área :	Refrigerador Ómicas I	No. Metrológico : No. Inventario:	43352 43352	Ubicación específica: Grupo:	Ómicas I GME	Año - Mes 2026-07
-------------------	--------------------------	--------------------------------------	----------------	---------------------------------	-----------------	----------------------

2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con: SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique la magnitud a controlar).

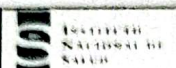
Magnitud:	Intervalo	Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)	Corrección e Incertidumbre	No. Metrológico	No. Certificado
Temperatura (°C):	☒ De 2 a 8	☒ 1 ☒ 2 ☒ 3			
Humedad (%HR):	☐ De / a /	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			
OTRA:	☐ De / a /	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			

3. REGISTRO DE DATOS:

No. DÍA	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	5.0									Clauibel	Paula	
2	5.2									Clauibel	Paula	
3	5.0									Paula	Clauibel	
4												
5												
6	5.0									Clauibel	Paula	
7	5.3									Clauibel	Paula	
8	5.3									Clauibel	Paula	
9	5.0									Clauibel	Paula	
10	5.1									Clauibel	Paula	
11												
12												
13												
14	5.3									Clauibel	Paula	
15	5.3									Gonzalo	David S.	
16	5.0									Paula	Clauibel	
17	5.1									Clauibel	Paula	
18												
19												
20												
21	5.0									Clauibel	Paula	
22	5.0									Clauibel	Paula	
23	5.3									Clauibel	Gonzalo	
24	5.1									Clauibel		
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO	REGISTRO DE MAGNITUD	Versión 05
		FOR-A04.0000-003	2024-11-01

1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:				
Equipo/Área:	Ultracongelador Ómicas I	No. Metrológico:	38929	Ubicación específica:
		No. Inventario:	38929	Grupo:
				GME
				Año - Mes 2026-07

2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con: SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique la magnitud a controlar).					
Magnitud:	Intervalo	Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)	Corrección e Incertidumbre	No. Metrológico	No. Certificado
Temperatura (°C):	☒ De -60 a -80	☒ 1 ☐ 2 ☐ 3			
Humedad (%HR):	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			
OTRA:	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			

3. REGISTRO DE DATOS:												
No. DÍA	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	-71									Claribel	Paula	
2	-71									Claribel	Paula	
3	-70									Paula	Claribel	
4												
5												
6	-71									Claribel	Paula	
7	-71									Claribel	Paula	
8	-72									Claribel	Paula	
9	-71									Claribel	Paula	
10	-72									Claribel	Paula	
11												
12												
13												
14	-71									Claribel	Paula	
15	-71									Claribel	Paula	
16	-71									Claribel	Paula	
17	-71									Claribel	Paula	
18												
19												
20												
21	-71									Claribel	Paula	
22	-71									Claribel	Paula	
23	-72									Claribel	Paula	
24	-71									Claribel	Paula	
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO	REGISTRO DE MAGNITUD	Versión 05
		FOR-A04.0000-003	2024-11-01

1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:

Equipo/ Área:	Ultracongelador Ómicas I	No. Metrológico:	40027	Ubicación específica:	Ómicas I	Año - Mes	2026-07
		No. Inventario:	40027	Grupo:	GME		

2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con: SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique la magnitud a controlar).

Magnitud:	Intervalo	Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)	Corrección e Incertidumbre	No. Metrológico	No. Certificado
Temperatura (°C):	☒ De -60 a -80	☒ 1 ☒ 2 ☒ 3			
Humedad (%HR):	☐ De / a /	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			
OTRA:	☐ De / a /	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			

3. REGISTRO DE DATOS:

No. DÍA	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	-71									Claribel	Paula	
2	-71									Claribel	Paula	
3	-71									Paula	Claribel	
4												
5												
6	-72									Claribel	Paula	
7	-71									Claribel	Paula	
8	-70									Claribel	Paula	
9	-71									Claribel	Paula	
10	-70									Claribel	Paula	
11												
12												
13												
14	-70									Claribel	Paula	
15	-71									David S.		
16	-71									Paula	Claribel	
17	-71									Claribel	Paula	
18												
19												
20												
21	-71									Claribel	Paula	
22	-72									Claribel	Paula	
23	-71									Claribel	David S.	
24	-71									Claribel		
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO	REGISTRO DE MAGNITUD	Versión 05
		FOR-A04.0000-003	2024-11-01

1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:				
Equipo/Área:	Ultracongelador Ómicas I	No. Metrológico:	42512	Ubicación específica:
		No. Inventario:	42512	Ómicas I
				Grupo:
				GME
				Año - Mes
				2026-07

2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con: SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique la magnitud a controlar).

Magnitud:	Intervalo	Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)	Corrección e Incertidumbre	No. Metrológico	No. Certificado
Temperatura (°C):	☒ De -60 a -80	☒ 1 ☐ 2 ☐ 3			
Humedad (%HR):	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			
OTRA:	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			

3. REGISTRO DE DATOS:

No. DÍA	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	-79									Claribel	Paula	
2	-78									Claribel	Paula	
3	-81									Paula	Claribel	
4												
5												
6	-78									Claribel	Paula	
7	-78									Claribel	Paula	
8	-81									Claribel	Paula	
9	-79									Claribel	Paula	
10	-80									Claribel	Paula	
11												
12												
13												
14	-80									Claribel	Paula	
15	-79									Paula	David S	
16	-78									Paula	Claribel	
17	-80									Claribel	Paula	
18												
19												
20												
21	-79									Claribel	Paula	
22	-78									Claribel	Paula	
23	-80									Claribel	Paula	
24	-80									Claribel	Paula	
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO	REGISTRO DE MAGNITUD	Versión 05
		FOR-A04.0000-003	2024-11-01

1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:						
Equipo/Área:	Congelador Ómicas I	No. Metrológico:	39643	Ubicación específica:	Ómicas I	Año - Mes 2026-07
		No. Inventario:	39643	Grupo:	GME	

2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con: SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique la magnitud a controlar).						
Magnitud:	Intervalo	Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)	Corrección e Incertidumbre	No. Metrológico	No. Certificado	
Temperatura (°C):	☒ De -20 a -40	☒ 1 ☐ 2 ☐ 3				
Humedad (%HR):	☐ De / a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3				
OTRA:	☐ De / a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3				

3. REGISTRO DE DATOS:												
No. DÍA	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	-32.2									Claribel	Paula	
2	-31.5									Claribel	Paula	
3	-32.7									Paula	Claribel	
4												
5												
6	-30.7									Claribel	Paula	
7	-30.9									Claribel	Paula	
8	-31.3									Claribel	Paula	
9	-32.3									Claribel	Paula	
10	-30.1									Claribel	Paula	
11												
12												
13												
14	-30.0									Claribel	Paula	
15	-30.1									Claribel	David S	
16	-32.4									Paula	Claribel	
17	-30.5									Claribel	Paula	
18												
19												
20												
21	-32.3									Claribel	Paula	
22	-30.5									Claribel	Paula	
23	-31.3									Claribel	Paula	
24	-32.4									Claribel	Paula	
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

Observaciones generales: se prediligencia encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO		REGISTRO DE MAGNITUD FOR-A04.0000-003		Versión 05 2024-11-01							
	1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:											
Equipo/ Área:	Refrigerador Ómicas II	No. Metroológico : No. Inventario:	LME 167 40021	Ubicación específica: Grupo:	Ómicas II GME	Año - Mes 2026-07						
2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con: SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique la magnitud a controlar).												
Magnitud:	Intervalo		Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)		Corrección e Incertidumbre	No. Metroológico						
Temperatura (°C):	☒	De 2 a 8	☒	1 ☐ 2 ☐ 3								
Humedad (%HR):	☐	De / a /	☐	1 ☐ 2 ☐ 3								
OTRA:	☐	De / a /	☐	1 ☐ 2 ☐ 3								
3. REGISTRO DE DATOS:												
No. Día	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	5.9									Clairbel	Paula	
2	6.1									Clairbel	Paula	
3	5.6									Paula	Clairbel	
4												
5												
6	5.5									Clairbel	Paula	
7	5.6									Clairbel	Paula	
8	5.8									Clairbel	Paula	
9	6.0									Clairbel	Paula	
10	5.6									Clairbel	Paula	
11												
12												
13												
14	6.1									Clairbel	Paula	
15	5.6									Paula	Clairbel	
16	5.9									Paula	Clairbel	
17	5.6									Clairbel	Paula	
18												
19												
20												
21	5.9									Clairbel	Paula	
22	5.6									Clairbel	Paula	
23	5.6									Paula	Clairbel	
24	5.5									Clairbel		
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												
Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario												

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.